

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL MARCO

LEGAL

1.- SALUD PARA TODOS (ACCIONES COVID)

2.- MEDIO AMBIENTE

3.- REGULACIÓN, TRANSPARENCIA Y MANEJO DE RECURSOS

4. FORTALECIMIENTO SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5.- SEGURIDAD Y PREVENCIÓN INTEGRAL

6.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

DESARROLLO URBANO INFRAESTRUCTURA

EDUCATIVO MANTENIMIENTO URBANO

7.- BIENESTAR INTEGRAL DE LA FAMILIA EVENTOS

APARATOS FUNCIONALES APARATOS

AUDITIVOS PROGRAMA DE LENTES 2020

PROYECTOS PRODUCTIVOS PROYECTOS

DE VIVIENDA TRASLADOS VEHÍCULO

ADAPTADO ASISTENCIA SOCIAL

DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS DESAYUNOS

ESCOLARES CALIENTES DESPENSAS

INAPAM CREDENCIALIZACIÓN

INAPAM

PENSIÓN ALIMENTICIA LEY 223 DEL ESTADO DE VERACRUZ ESPACIO ALIMENTARIO

XIMOPANOLTI

ASESORÍAS JURÍDICAS / PROCURADURÍA DE LA NIÑA EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TERAPIAS PSICOLÓGICAS

CAIC ALMA INFANTIL Y YOLOTZIN ENLACES

## PRESENTACIÓN

Conforme al Plan Municipal de Desarrollo se buscó construir colectivamente un mejor Huiloapan de Cuauhtémoc, con mayores niveles de bienestar y calidad de vida.

Al asumir el cargo de Presidente Municipal me comprometí a trabajar bajo principios de honestidad y transparencia en la aplicación de los recursos. Al mismo tiempo, estoy convencido que informar sobre el estado que guarda la administración pública es una obligación de quienes gobernamos y un derecho de los ciudadanos. Además, este ejercicio democrático y republicano legitima el actuar de los gobiernos y exalta el trabajo de quienes administramos recursos públicos destinados al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Por lo anterior, es para mí un honor informar a la sociedad Huiloapense los principales avances y acciones que esta administración ha realizado, el desempeño general del gobierno y el estado que guarda la administración pública municipal en su tercer año de gobierno.

## MARCO LEGAL

La obligatoriedad en cuanto a la rendición de cuentas para con la ciudadanía tiene su fundamento en los siguientes documentos:

Ley Orgánica del Municipio Libre

Artículo 31. Serán solemnes las sesiones en que se instale el Ayuntamiento, se rinda el informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal, las que determine esta ley y aquellas que con ese carácter convoque el Ayuntamiento. Dichas sesiones se ceñirán al cumplimiento del asunto para el que hayan sido convocadas.

Artículo 33. Durante el mes de diciembre, el Presidente Municipal deberá rendir a los ciudadanos y al Ayuntamiento un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal. Dicho acto se realizará en Sesión pública y solemne de Cabildo.

Artículo 36. Son atribuciones del Presidente Municipal:

...

XXI. Rendir al Ayuntamiento, en el mes de diciembre, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal;

Con este marco reglamentario proporciono a la comunidad las actividades desarrolladas en el tercer año de labores.

## 1.- SALUD PARA TODOS (ACCIONES COVID)

Este año represento un gran reto para todos, la contingencia sanitaria que afecto de manera global cambio completamente la manera de vivir de las personas.

Uno de los principales compromisos de esta administración es cuidar la salud de los habitantes, para lograrlo nos comprometimos a modificar todos los procesos técnicos y administrativos con el fin de reducir el impacto en la población. Ante la pandemia del COVID 19, la respuesta gubernamental y social se vio enfocada en un objetivo común; cuida la salud.

Con ese objetivo se instalaron de manera permanente los Consejos Municipales de Salud y Protección Civil. Con estas acciones se implementaron medidas sociales de prevención de contagio, las cuales buscan preservar los derechos humanos a la vez que disminuyen la velocidad de propagación, evitando así el colapso del sistema de salud.

Es por eso que a partir del decreto de Contingencia Sanitaria se instalaron filtros en las dos entradas principales del municipio, regulando el acceso y manteniendo los indicadores adecuados para cuidar la seguridad de las familias Huiloapanes.

En un esfuerzo por mantener los índices de contagio en niveles bajos, se implementó la campaña permanente de desinfección de calles, espacios públicos y hogares a lo largo y ancho del territorio municipal, durante estos meses se rociaron 20 mil litros de líquido sanitizante, abarcado en sutotalidad el territorio municipal.

A través de un operativo permanente y riguroso, se vigiló la operación de comercios, realizando recorridos diarios de inspección, y emitiendo las recomendaciones sanitarias pertinentes, además se verifico que la infraestructura de los locales contara con las medidas de protección para los habitantes. En un esfuerzo por apoyar dichas medidas en coordinación con la Secretaria de Salud se repartieron los insumos necesarios para disminuir los riesgos de contagio.

Se llevó a cabo el programa "Súper Bus" el cual acercó a cada rincón del municipio los productos de la canasta básica necesarios para apoyar la economía de las familias sin exponerlos a posibles contagios.

En cuanto a la educación, ésta constituye un derecho humano y no un privilegio, por lo que se garantizó el acceso sin límites ni restricciones. Para apoyar la estrategia educativa de tomar clases en línea, se llevó a cada hogar los materiales didácticos necesarios para continuar con el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes. Gracias a la distribución de estos materiales, la estrategia de educación a distancia pudo consolidarse.

Es importante señalar que, ante la emergencia sanitaria suscitada por la pandemia de COVID 19, algunos programas adelantaron sus recursos para los sujetos de derecho. Mediante este esfuerzo se buscó fortalecer la economía en general y proteger la salud de la población. De este modo, se evitó una mayor propagación del virus gracias a la entrega directa y a tiempo de los apoyos del gobierno. En Huiloapan de Cuauhtémoc se vigiló puntualmente las medidas sanitarias para el cobro de estos apoyos, y de manera estricta e inflexible se protegió la integridad de los beneficiarios y sus familias.

La pandemia provocada por la enfermedad COVID 19 ha derivado en retos sin precedentes para esta administración. Esta situación implicó un esfuerzo importante en la reorientación de las políticas públicas enfocadas a proveer seguridad y salud.

Aunado a estos esfuerzos durante el año la dirección de Salud Municipal continuó con las diversas campañas preventivas, acercado hasta los hogares medicamentos, estudios e insumos, además se realizaron permanentemente campañas de fumigación en colonias y congregaciones, así como jornadas de esterilización canina y felina.

Gracias a estas acciones y a la colaboración de los ciudadanos, logramos mantener a Huiloapan como uno de los municipios con menos casos de COVID-19 en todo el estado, siendo uno de los primeros en alcanzar el semáforo verde.

## 2.- MEDIO AMBIENTE

Preservar el medio ambiente y conformar un equilibrio entre las necesidades vitales y los intereses económicos y sociales del municipio es la meta trazada en el Plan Municipal de Desarrollo,

Con el propósito de desarrollar y fortalecer los ecosistemas, en especial el forestal, mediante la prevención de incendios y la reforestación rural y urbana del municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc, se continuó con la apertura y mantenimiento de 18 mil metros lineales de brechas corta fuego, además se implementaron recorridos permanentes para descubrir e Identificar a personas y/o dueños de predios forestales con problemas de tala, haciendo labor de concientización y en su defecto las denuncias legales y jurídicas correspondientes.

Se reactivó el vivero municipal para la producción anual de 20 mil plantas forestales con especies para clima templado frío: Pino (*Pinus patula*), Encino (*Quercus spp*) Cipreses (*Cupressus spp*) con la finalidad de realizar acciones de reforestación en las zonas afectadas por la tala inmoderada. Es de resaltar que este vivero es el único de su tipo en la región.

Además durante este año se realizó la donación de plantas a los municipios colindantes vecinos con el propósito de reforestar las zonas boscosas cercanas como lo son la congregación de Omiquila en el municipio de Rafael Delgado y la localidad de La Cuesta en el municipio de Camerino Z. Mendoza, incluyendo a los municipios de Nogales y Rio Blanco; y a instituciones educativas y organizaciones civiles.

Durante el año se realizaron cinco campañas de reforestaciones sociales en diferentes zonas del municipio, involucrando a la sociedad estudiantil y civil con la finalidad de concientizar de la importancia de nuestro entorno en relación con el medio ambiente. Dando prioridad a las zonas cercanas a los mantos acuíferos, al cierre del año se logró plantar 5 mil árboles de diferentes especies

Con la producción de 45 mil plantas de diversas especies, se ha brindado atención a las zonas más dañadas por la tala clandestina, además de reforestar parajes como: La Tecocha, Portezuelo y La Duraznera en donde además de plantación de árboles se han hecho obras de conservación y restauración de suelo en la parte alta de los bosques.

Uno de los retos en la administración actual es el de concientizar a la ciudadanía en separar los residuos sólidos, por esta razón se puso en marcha el programa piloto denominado "Reciclo y me Aplico" mediante la separación de la basura inorgánica: plástico, vidrio y cartón.

El cambio climático puede constituir una de las amenazas más graves para la biodiversidad de los polinizadores. Se prevén sustanciales cambios de distribución para determinados grupos, como las mariposas, abejas y aves; es por ello que se realizó la siembra de plantas criollas atrayentes de polinizadores en la ribera del rio Blanco.

Aún falta mucho trabajo por hacer, pero estamos seguros de que este es el camino correcto, Huiloapan se merece un entorno sano y protegido, incluyente y que mire de frente al progreso

### **3.- REGULACIÓN, TRANSPARENCIA Y MANEJO DE RECURSOS**

La prioridad del gobierno es garantizar las condiciones para una mayor eficiencia y eficacia, buscando impulsar la participación activa y democrática de la ciudadanía en el monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión municipal. Respetando y haciendo respetar la Ley, administrando los recursos con transparencia y rendición de cuentas.

Queremos una administración pública eficaz, eficiente, transparente y honesta que ayude a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales.

En este periodo se informa que hasta el día de hoy se han realizado 33 sesiones de cabildo, 19 ordinarias y 14 sesiones extraordinarias, logrando 97 acuerdos de los cuales 81 han sido aprobados por el consenso unánime, 9 por consenso mayoritario, además se han firmado convenios con diferentes organismos e instituciones, dentro de los que se destaca el Convenio de Coordinación para Impulsar la Gobernanza Metropolitana, Planear, Regular y Promover el Ordenamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Regional de la Zona Metropolitana de Orizaba con el Gobierno del Estado de Veracruz a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se elaboraron y aprobaron 2 nuevos reglamentos, el de comercio y de animales y se aprobaron 2 propuestas de modificación de ley en el Estado

Se llevó a cabo la firma de tres convenios de colaboración con instituciones educativas de nivel superior: Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, Universidad Veracruzana y COLPOS por medio de estos se han transferido conocimientos a los ciudadanos Huilapenses como lo es la elaboración de carbón vegetal a base de bambú y talleres de permacultura, en un trabajo coordinado, se realizó el convenio con la Comisión Federal de Electricidad, además se firmó el convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, y se logró cerrar Convenio con el Ayuntamiento de Orizaba para el destino final de los desechos sólidos generados en el municipio.

Durante este año se realizaron más de 1,500 trámites administrativos, Cartas de Residencia, Cartas de Dependencia Económica, Cartas de Modo Honesto de Vivir y Constancias de Identidad;

Por primera vez se regula de manera transparente, el conjunto de bienes inmuebles propiedad de este Ayuntamiento, a través del Fondo Legal, desarrollando estrategias para su manejo y control, cuidando de esta manera el patrimonio municipal. Se consiguió avanzar en los procesos de escrituración de las escuelas.

#### **FINANZAS SANAS**

Manejar los recursos públicos con honestidad y transparencia, ha sido el compromiso que asumimos con todos los Huiloapanes desde el inicio de la presente administración municipal y el cual hemos cumplido diariamente, de esta manera, respondemos fielmente a la confianza brindada por la población.

Implementamos políticas de austeridad en el gasto corriente; disciplina, honestidad y transparencia han sido y seguirán siendo los principios que se practiquen en este gobierno.

Para el ejercicio fiscal 2020, la Honorable Legislatura del Estado nos autorizó una Ley de Ingresos por un total de 31 millones 526 mil 090 pesos; al mes de octubre habíamos recaudado un total de 28 millones 232 mil 428 pesos, lo cual representa el 90 por ciento, del total de lo que debemos

recaudar en el presente año. Esta recaudación extraordinaria, es el resultado de mejores acciones y estrategias implementadas por la Tesorería Municipal.

Se nos asignaron por concepto de Participaciones Federales, un total de 16 millones 248 mil 303 pesos; del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones del Distrito Federal 6 millones 932 mil 608 pesos; del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal 5 millones 7 mil 137 pesos.

Concepto	Autorizado	Recaudado	Diferencia	Variación
Impuestos	884,890	844,777	40,113	5%
Derechos	1,812,277	1,511,908	300,369	16%
Contribuciones	600,000	600,000	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Otros ingresos	40,883	40,883	0	0%
Total ingresos Propios	3,338,050	2,997,568	340,482	10%
Participaciones Federales	28,188,040	25,234,860	2,953,180	10%
Total Presupuesto	31,526,090	28,232,428	3,293,662	10%
Financiamiento Interno	2,785,999	2,785,999	0	0%
TOTAL	34,312,089	31,018,427	3,293,662	10%

En los meses de enero y febrero se inició el cobro del impuesto predial 2020, con la intención de abatir el rezago que existía en la recaudación de dicho impuesto, en coordinación con la Dirección de Catastro se implementó el programa de apoyo en el subsidio del 20 por ciento por pronto pago, y del 50 por ciento a pensionados, jubilados y adultos mayores.

La transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público, ha sido un compromiso asumido con todos los Huiloapanes. En materia de egresos, para el Ejercicio Fiscal 2020, se autorizó un presupuesto de 28 millones 636 mil 322 pesos, los cuales hemos aplicado en los siguientes rubros:

Concepto	Presupuestado	Ejercido	Por ejercer	Variación
Servicios Personales	14,619,941	11,206,953	3,412,988	23%
Materiales y suministros	3,598,910	3,018,653	580,257	16%
Servicios generales	4,294,987	4,268,122	26,865	1%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	518,362	457,986	60,376	12%
Bienes muebles	378,716	243,679	135,037	36%
Inversión Pública	8,866,813	8,028,185	838,628	9%
Deuda Pública	2,034,360	1,568,621	465,739	23%
Total	34,312,089	28,792,199	5,519,890	16%

Al realizar un comparativo entre los ingresos y los egresos nos damos cuenta que la política de planeación en el gasto, permitió que al cierre del presente ejercicio tuviéramos finanzas sanas

Se realizaron 400 Altas, 150 Cambios y 400 Bajas al Padrón Catastral; 400 Actualizaciones a la Cartografía Catastral, 180 Cédulas Catastrales, 170 Certificados de Valor Catastral, 150 Constancias de no Adeudo y 170 Manifestaciones de Construcción; por tercer año consecutivo la



Dirección de Catastro Municipal logró rebasar las metas proyectadas en el Programa Operativo Anual

Sumado a estos esfuerzos, se dio certeza a los poseedores que no cuentan con escritura pública para que puedan tramitarla con su contrato privado o título de propiedad, lo anterior a través del Fondo Legal

Continuar con el empadronamiento de industrias y comercios existentes en Huiloapan, es un compromiso que nunca antes se había asumido con responsabilidad y que ahora es una realidad; actualmente se fomenta la iniciativa en la obtención de licencias de funcionamiento en todos los sectores comerciales.

Esto nos ha permitido reducir la evasión de impuestos para el mejoramiento de los servicios propios del municipio, en consecuencia se ha producido un aumento considerable en la inversión dentro del municipio y particularmente la generación de empleos y estabilidad económica en los ciudadanos.

Por tercer año consecutivo se desarrollaron protocolos estrictos de control y supervisión, sumados a tarifas justas y equitativas en el cobro de derechos, logrando con esto que el padrón comercial e industrial incrementara un 96 por ciento respecto a ejercicios anteriores.

Este año hemos logrado inscribir a 50 empresas formales, 187 comercios fijos, 96 comercios semifijos y 89 comercios ambulantes; cada uno ordenado y regulado de acuerdo al giro comercial, tamaño, ubicación geográfica y nivel de riesgo, siendo pioneros en la implementación de estos mecanismos.

Las micros, pequeñas y medianas empresa de Huiloapan representan hoy en día una pieza clave para la economía del municipio por su alto impacto en la generación de empleo y en la producción local. Es por eso que continuaremos con el firme compromiso de impulsarlas y vigilar su adecuado funcionamiento, brindando el seguimiento necesario para lograr un desarrollo sostenible.

Como nunca antes en la historia del municipio, la participación ciudadana juega un papel fundamental en la administración pública, durante este año se realizaron 5 Asambleas Vecinales, derivado de ellas actualmente existen 54 Jefes de Manzana a lo largo y ancho del territorio municipal, se integraron 3 Comités Comunitarios, 10 Comités de Contraloría Social, se constituyó el Comité de Vigilancia Ambiental Participativa, con el objetivo de coadyuvar en la vigilancia de los recursos naturales del municipio, lo cual ha contribuido a la disminución en los abusos de los recursos maderables y no maderables. Se consolidó el Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente, el cual ha permitido involucrar a los diferentes sectores y a la sociedad en la toma de decisiones para preservar nuestros ecosistemas. Además se levantaron 574 Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica, para tener acceso a todos los programas sociales; aunado a esto se realizaron constantemente jornadas de Ayuntamiento Itinerante, para acercar a cada rincón del municipio los trámites, programas y servicios que ofrece la administración,

El hecho de contar con mecanismos de participación ciudadana proactivos nos permitió dar atención a 205 reportes vecinales.

Durante este año garantizamos el derecho a la identidad y la regulación del estado civil de los Huiloapanes, a lo largo del 2020 se realizaron: 49 Registros de Nacimiento, 2 Registros de Reconocimiento de Hijos, 24 Registros de Matrimonio, 11 Registros de Divorcio, 28 Registros de Defunción, 3 Registros de Inscripción de Sentencias, 1799 Copias Certificadas, 155 Copias Fieles,

16 Constancias, 31 Rectificaciones Administrativas, 137 Anotaciones Marginales, 15 Registros Extemporáneos, se brindaron 296 Asesorías Jurídicas y 13 parejas contrajeron matrimonio de manera gratuita a través del programa Bodas Colectivas

Hoy en día, Huiloapan vive en una constante transformación, gracias a las prácticas transparentes y responsables.

## 4. FORTALECIMIENTO SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

En esta Administración Municipal, se tiene la plena seguridad de que la ciudadanía es el origen, destino y razón de las acciones de gobierno. Por ello, se ha trabajado muy fuerte en programas tendientes a fortalecer el desarrollo social y humano que se traduzcan en una mejor calidad de vida.

Se continuó trabajando de la mano con la Secretaría de Desarrollo Social, en la gestión de diversos programas, logrando apoyar a más de 69 familias con la construcción de Cuartos Dormitorios, además durante este año se benefició a 84 familias con la construcción de Pisos Firmes y se impulsó la economía de 90 mujeres Huiloapanesas, gracias al programa Mujer Emprendedora.

En este periodo, se ha logrado incorporar a 80 familias a los Programas de Extensionismo y Desarrollo de Capacidades, Proyectos productivos SEDARPA, PROMOVER y DICONSA. Todos los beneficiarios descritos se encuentran distribuidos en las seis localidades del municipio, garantizando la pluralidad y las condiciones de igualdad entre las familias.

Huiloapan de Cuauhtémoc se sigue transformando, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, durante este año en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria se entregaron 557 láminas, 116 tinacos y 79 calentadores solares, beneficiando a 322 familias, estos logros marcan un precedente en el municipio, hemos demostrado que cuando existe voluntad y honestidad, nada es imposible.

Mediante la gestión del presidente municipal ante instancias federales (SAGARPA) se logró obtener la presencia de técnicos que brindaron capacitación en la producción en huertos de traspatio con el propósito de tener seguridad alimentaria en las familias de los Huiloapanes; así como también en la transformación de cultivos frutícolas que se encuentran en la región logrando una diversificación de los mismos y acceso a nuevos mercados.

Derivado de la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA) se autorizó a un grupo de trabajo de la Congregación San Cristóbal el proyecto productivo denominado "Producción de Hortalizas a Cielo Abierto" con la finalidad de impulsar la seguridad alimentaria en primer lugar y por lo consiguiente fortalecer la economía familiar de los mismos beneficiarios del proyecto.

Ante la situación económica por la que atraviesa la región, durante este año se otorgaron 216 apoyos directos a los grupos sociales más marginados.

La educación y cultura son las bases y cimientos de una sociedad progresista, por esa razón durante este año se continuó promoviendo el rescate de nuestras tradiciones y la conservación de nuestra identidad, convencidos de que estas estrategias aportan al desarrollo humano de los Huiloapanes.

Se trabajó muy de cerca con las instituciones educativas en todos sus niveles, para dotar de las herramientas necesarias a los niños, niñas y jóvenes en este nuevo reto de la educación a distancia.

Preocupados por fortalecer la cultura deportiva, se realizaron los talleres de Fútbol, Basquetbol, Lima Lama y Zumba, con la participación de 235 deportistas de todas las edades.

Con estas acciones logramos cumplir con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades primordiales de la población y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

## 5.- SEGURIDAD Y PREVENCIÓN INTEGRAL

La Protección Civil es un elemento indispensable en la Administración Municipal, se vincula estrechamente con las Políticas de Protección, Seguridad del Patrimonio e Integridad Física de la Población.

En tal contexto, entendimos la importancia de la elaboración de programas en la materia que en un momento dado nos permitiera hacer frente ante cualquier fenómeno perturbador y así evitar o mitigar sus consecuencias tanto en daños materiales como en pérdidas humanas, durante el 2020 se trabajó directamente brindando recomendaciones y tomando las medidas necesarias antes, durante y después de la temporada de lluvias y ciclones, pensando en esto, se informó a la población sobre la ubicación de posibles albergues temporales,

Durante el año se trabajó bajo un modelo de vigilancia comunitaria por cuadrantes, buscando que su cercanía con la gente garantice una atención efectiva y profesional, pero sobre todo que las y los ciudadanos tengan entornos protectores, territorios seguros y de esta manera vivan con tranquilidad y seguridad.

Se realizaron recorridos por las congregaciones, colonias y calles del Municipio para detectar personas vulnerables que pudieran poner en riesgo su integridad física a causa del intenso frío.

Se realizaron recorridos por las congregaciones, colonias y calles del Municipio para detectar viviendas en mal estado con techos de lámina, y las personas más vulnerables como: niños, personas mayores y personas con capacidades diferentes.

Se detectaron zonas de riesgo en las cuales se pudiera ver afectada la población más vulnerable y de escasos recursos.

La seguridad ciudadana busca garantizar un núcleo básico de derechos, a través de acciones comunitarias para la prevención de accidentes, una cultura social con base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, la tolerancia y en la construcción de cohesión social.

En este ejercicio se prestaron 208 servicios de emergencias, entre los más sobresalientes fueron accidentes automovilísticos, incendios en casas y comercios, atención médica pre hospitalaria, control animal, así como, resguardo de actividades deportivas como culturales. Además se realizaron 15 traslados de urgencias a los diferentes hospitales de la región.

Atendiendo el compromiso de brindar seguridad a todas y todos este año fuimos distinguidos como sede de las Mesas por la Paz, promoviendo la seguridad ciudadana y posicionando a Huiloapan como uno de los municipios más seguros en la región

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo diversas jornadas de capacitación ciudadana en coordinación con el Centro de Control C4, con el objetivo de promover la cultura de la prevención y seguridad ciudadana.

Todas estas acciones son pensadas en la seguridad de las familias Huiloapenses, ningún esfuerzo será suficiente para mantener la tranquilidad en el municipio, estamos cerrando este año con índices delictivos muy bajos y generando una nueva cultura de la prevención y la seguridad

## 6.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

### INFRAESTRUCTURA BÁSICA

La transformación del municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc, continúa, tenemos claro el compromiso de satisfacer las necesidades de equipamiento municipal básico a fin de lograr un impacto positivo en la vida de los habitantes del municipio, es por ello que por tercer año consecutivo se invirtió en obras de infraestructura básica, sacando al municipio del profundo nivel de rezago en el que se encontraba

Cumpliendo con lo trazado en el Plan Municipal de Desarrollo se mejoró la red de drenaje sanitario en la Curta Privada de Emiliano Zapata, en la Congregación San Cristóbal, con una inversión de \$420,000.00, beneficiando a 177 habitantes.

Así mismo, se mejoró la red de drenaje sanitario en la Privada Independencia, de la Congregación San Cristóbal, con una inversión de \$200,000.00, para beneficiar directamente a 96 habitantes.

Se invirtieron \$350,000.00 en el mejoramiento de la red de drenaje sanitario en Calle Duraznal, de la Congregación San Cristóbal, cambiando con esto, la calidad de vida de 193 Huiloapanes

Con una administración inteligente, se destinaron \$154,322.70 en el mejoramiento de la red drenaje pluvial en Calle Buenos Aires, Congregación San Cristóbal, dicha obra beneficio a 234 habitantes.

Para solucionar los serios problemas energéticos, se amplió la red eléctrica en la Cuarta Privada de Emiliano Zapata, en la Congregación San Cristóbal, destinando para esta obra la cantidad de \$333,643.53, aportando al bienestar de 360 usuarios.

Después de más de 30 años se logró ampliar la red eléctrica en Calle Álamo, de la Congregación Paredón Viejo, con una inversión de \$315,000.00, la cual beneficio a 372 usuarios

Además de la construcción de drenaje sanitario en calle 16 de Septiembre e introducción de red de agua potable en Privada del Deporte

### DESARROLLO URBANO

Huiloapan debe ser un municipio que mire de frente al progreso, el embellecimiento y desarrollo urbano mejora la movilidad de nuestra gente y ofrece mayor seguridad y comodidad.

Para garantizarlo se rehabilitaron las calles: Allende, Cuauhtémoc, Constitución, 16 de Septiembre y Reforma con concreto asfáltico en Colonia Cuauhtémoc, lo cual beneficio a 2 mil 600 habitantes con una inversión de \$1,988,762.21

De la misma manera se rehabilitaron 748 metros lineales de guarniciones y banquetas, se construyó el banco de ductos y se instalaron 8 bases para postes y luminarias en Calle Allende y en Calle Democracia, de la Colonia Cuauhtémoc, con una inversión de \$649,399.76 logrando un beneficio directo para 380 familias.

### INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Como nunca antes se decidió invertir fuertemente en el mejoramiento estructural de las escuelas instaladas en el municipio, después de un análisis profundo de las necesidades de cada plantel educativo se decidió apoyar con la construcción del techado, piso cubierto y explanada, en la

Escuela Primaria Niños Héroes, en la comunidad de Paredón Viejo; en esta obra se invirtieron \$600,000.00, logrando mejorar las condiciones de aprendizaje de niñas y niños de esta zona.

Aunado a esto y gracias a los trabajos de gestión se logró aterrizar el fondo para el mejoramiento de Espacios Educativo del Gobierno del Estado, el cual beneficiara a las niñas, niños y jóvenes del municipio con la Construcción del Tele bachillerato en colona Emancipación Obrera, con una inversión de \$4,528,652.00, Construcción de aulas, módulo de baños, barda perimetral, fachada, pintura y mobiliario en Escuela Primaria Niños Héroes, de la Congregación Paredón Viejo, impermeabilización de aulas, rehabilitación de sanitarios, mejoramiento de cancha deportiva, rehabilitación de cancelería, pintura, rehabilitación eléctrica, cambio de pisos y barda perimetral en Telesecundaria 2 de Enero, de la Colonia Centro, construcción de aulas, módulo de baños, domo, pintura, mobiliario, construcción de comedor, paso cubierto y aula didáctica, para el Jardín de Niños Huiloapan, en la Colonia Cuauhtémoc

### MANTENIMIENTO URBANO

Garantizar los servicios de mantenimiento y conservación urbana es una prioridad para el gobierno municipal, es por eso que durante este año se dio mantenimiento a 300 luminarias instaladas en el territorio municipal, esto representó un ahorro energético del 40 por ciento respecto a ejercicios anteriores, lo cual contribuye a la disminución en el impacto ambiental global.

El derecho de acceso al agua, implica una gran responsabilidad para la agenda municipal, es por eso que durante dos mil veinte se atendieron y corrigieron 157 fugas, evitando la pérdida de 6 mil litros por minuto de agua potable, aumentando de esta forma la calidad de la prestación del servicio.

En un esfuerzo por contar con vialidades dignas, se vigiló de manera permanente el buen estado de las mismas, por esa razón se realizaron trabajos de bacheo a lo largo de 230 metros lineales en las colonias Centro y Emancipación Obrera, además se determinó mantener un programa permanente de rehabilitación de las calles: Paso Carretas, Buenos Aires, Duraznal, Privadas de Francisco Villa, Camelia, Emiliano Carranza, Calle Rayón y Calle 5 de Mayo con una inversión de \$311,000.00

Después de más de 30 años se realizó el mantenimiento de 1,853 metros lineales de la red dedrenaje sanitario en la cabecera municipal, a través de maquinaria especializada en desazolve(bactor)

Garantizar la recreación y el libre esparcimiento de las y los habitantes del municipio es una prioridad para esta administración, es por eso que durante este año se realizaron trabajos de permanentes de mantenimiento y conservación a los 119 mil 640 metros cuadrados de superficie que comprenden los 6 Parques y 3 instalaciones deportivas en el territorio

De la misma forma se trabajó limpiando y preservando 8 mil 418 metros cuadrados en los Panteones Municipales, mejorando con esto las condiciones de visita y disminuyendo los riegos sanitarios

Aunado a esto, se realizaron esfuerzos solidos por preservar las calles de nuestro municipio brindando servicio de poda, limpieza y pintura a guarniciones y banquetas, en lo que va del 2020 se lograron embellecer 52,500 metros lineales, un numero sin precedente en el municipio, estosolo ha sido posible gracias a un esquema de trabajo honesto y responsable

Gracias a los protocolos de Limpia Pública, durante este año en Huiloapan se recolectaron 946 toneladas de basura, mismas a las que se les dio el tratamiento adecuado para su destino final





## 7.- BIENESTAR INTEGRAL DE LA FAMILIA

### EVENTOS

Somos una institución promotora de las tradiciones en el municipio, actividades culturales, y acciones que fomentan la integración social.

Por lo cual en el año 2020 se realizaron tres eventos, **día de reyes congregando a más de 1200 niños en nuestras congregaciones y colonias**, obsequiando unos sencillos presentes a todos los niños que nos acompañaron, siendo amenizado por nuestros reyes magos y show de payasos.

Se celebró el **Día del amor y la amistad** con nuestro grupo INAPAM "Zyanya" siendo amenizado por un dúo romántico musical, mientras se degustaba un plato fuerte, para cerrar la Sra. Jessica Talina Olguín Hernández presidenta del DIF hizo la entrega de un presente a nuestros adultos mayores, dejándonos un emotivo momento, acompañado de anécdotas, y consejos sabios.

Se realizó el festejo de **bodas colectivas** haciéndonos presentes en un momento de amor y felicidad en las parejas que decidieron dar este pasó de compromiso, se elaboraron regalos y detalles, de igual manera se llevó a cabo la ceremonia de brindis y partida de pastel.

### APARATOS FUNCIONALES

El DIF Municipal a través de la gestión realizada en DIF estatal se logra alcanzar el objetivo de contribuir en los procesos de rehabilitación e inclusión social de la población que presente algún tipo de discapacidad y/o vive en situación vulnerable.

Estos Apoyos Funcionales consisten en: **sillas de ruedas** estándar adulto, juvenil, infantil, P.C.A, P.C.I, sobrepeso y eléctrica. **Andaderas** con y sin ruedas, infantil y tipo Juanito. **Bastones** cuatro puntos, blanco adulto, blanco infantil y puño alemán. **Par de muletas** axilares adultas, infantiles y canadienses. **Carriola P.C.I** y por último **colchón de agua-aire**.

Estos beneficios son gratuitos y se entregan con previa valoración médica, buscando que sean funcionales a las necesidades de la población a los que van dirigidos, en el año 2020 se realizó la entrega de **11 aparatos funcionales**, a la fecha hemos cubierto el **95%** de la población Huiloapense.

### APARATOS AUDITIVOS

A fin de coadyuvar en los procesos de rehabilitación y en la inclusión educativa y laboral de personas con discapacidad, se hizo la entrega de **8 auxiliares auditivos** en beneficio de personas provenientes de las diversas localidades de nuestro municipio. Trasladando a los ciudadanos al Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz, ubicado en la ciudad de Xalapa Enríquez, en dónde se recibe un trato de calidad y calidez por parte de los especialistas.

Con esto continuamos alcanzando nuestro objetivo de que todos los ciudadanos Huiloapenses gocen de una vida digna y de calidad, integrando a nuestros adultos mayores a la sociedad, ampliando las oportunidades de nuestra clase trabajadora, y a nuestros niños teniendo una mejor comunicación.

### PROGRAMA DE LENTES 2020

Se llevó a cabo una convocatoria abierta de programa de lentes gratuitos dirigido principalmente a la población escolar hablando de todos los niveles educativos como: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad. Posteriormente se amplió al público en general, con esto beneficiando a **250 personas** Huiloapenses, apoyando al aprendizaje, mayor concentración de los escolares, y mejorar la calidad de vida a nuestros adultos y adultos mayores.

La entrega será en estos posteriores días.

### PROYECTOS PRODUCTIVOS

Estos proyectos fomentan el desarrollo de actividades productivas y la generación de empleo, fortaleciendo la economía, la sustentabilidad y equidad de género; así como el desarrollo de infraestructura básica mejorando la calidad de vida de familias de alto y muy alto grado de marginación.

En el año 2020 se logró la gestión de diversos proyectos a través del DIF Estatal de Veracruz,consistiendo en:

1. **5 Huertos de Traspatio.**
2. **5 Granjas de conejos**
3. **Taller de Costura.**
4. **3 Talleres de Panadería-Repostería.**
5. **Taller carpintería**

\*Todos los proyectos incluyen insumos y herramientas necesarias para su implementación.

\*Por motivos de la actual pandemia y cuidando el bienestar integral de la ciudadanía algunos proyectos están en espera de llevarse a la práctica.

### PROYECTOS DE VIVIENDA

La **estufa ecológica** reduce en un 75% el uso de leña además de suprimir casi en un 100% el humo que de manera normal producen este tipo de dispositivos, es por ello que se habla de uncuidado de la salud, además de cumplir con las especificaciones y normas de protección al medio ambiente aprovechando de mejor manera los recursos naturales en las comunidades.

Este año **logramos beneficiar a 41 personas** en estado vulnerable que aún ocupa estos recursos para la cocción de sus alimentos, así contribuyendo a una mejora en su vivienda y facilitando sus labores diarias en el hogar.

### TRASLADOS VEHÍCULO ADAPTADO

La unidad adaptada tiene como objetivo apoyar a las personas enfermas y con discapacidad en traslados gratuitos a sus centros de rehabilitación, apoyando a su economía y comodidad.

Se logró beneficiar a más de **76 personas** logrando un total de **178 traslados** a diversos centros de rehabilitación, con los cuales hemos realizado convenios y acuerdos para dar un apoyo integral a favor de nuestra población vulnerable.

### ASISTENCIA SOCIAL

En nuestra Institución la asistencia social nos rige como eje principal, en el año se ofreció una atención de calidad, se dio acompañamiento a diversos centros de apoyo a nuestra población en general dando seguimiento a sus trámites correspondientes tales como casas hogar, hospitales, centros de rehabilitación y asociaciones civiles.

Se apoya a la comunidad con donación de medicamentos que se encuentren en existencia, de manera gratuita.

Se brindó apoyos económicos a personas de muy alta vulnerabilidad.

### **DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS**

Promover una alimentación correcta en la población infantil preescolar y escolar en condiciones de vulnerabilidad, a través de una ración diaria, el programa consta de briks de leche, barras de granola, barras de amaranto, mazapanes, frutas secas, cereales, semillas, y galletas.

Haciendo una entrega total de **4,628 porciones**.

### **ESCOLARES CALIENTES**

Los desayunos escolares calientes ofrecen de manera completa los nutrientes necesarios que necesitan los niños en edad escolar para realizar sus actividades diarias y tener un óptimo crecimiento y desarrollo. Además el desayuno caliente es libre de bacterias, suficiente, variado, adecuado y equilibrado para ofrecer calidad alimentaria y ayudando a prevenir sobrepeso y obesidad.

Se ofrece una despensa con insumos de la canasta básica, verduras y carnes deshidratadas. Haciendo una entrega

total de **82,563 porciones**.

### **DESPENSAS**

Con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19 se elaboraron despensas para la población vulnerable, desempleados, adultos mayores y personas con discapacidad que no contaban con programas estatales, siendo entregadas **1669 (mil seiscientos sesenta y nueve)** a todas nuestras localidades.

También se gestionó despensas con insumos de canasta básica para los pobladores de la congregación San Cristóbal que sufrieron afectaciones por el derrumbe de cerro entregando **70 despensas** a los afectados, de igual manera se habilitó un albergue para el resguardo de las familias.

Todo esto fue logrado con el apoyo de DIF estatal, DIF municipal y Honorable ayuntamiento.

### **INAPAM**

El objetivo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores consiste en brindar atención oportuna al adulto mayor en todos los ámbitos, dentro de nuestra comunidad se impulsa al adulto mayor con actividades recreativas que ayuden a su sano desarrollo, interacción y apoyo a una

vida activa, se logró dar atención a **20 adultos mayores** dando asesorías jurídicas, psicológicas y de alimentación para la mejor toma de sus decisiones y cuidado el grupo INAPAM "Zyanya" nos da representatividad en diversos encuentros culturales con presentaciones de danza y folclore, siendo para nosotros un orgullo cultural.

### CREDECIALIZACIÓN INAPAM

Se apoya a la población adulta mayor con la elaboración de su credencial INAPAM pues tienen una amplia cobertura ya que se trata de una identificación oficial, ofrece beneficios como: descuentos en farmacias, autobuses foráneos, tiendas departamentales que se encuentran adscritas al instituto, se otorgaron **48 credenciales**, apoyando a la economía familiar o personal.

### PENSIÓN ALIMENTICIA LEY 223 DEL ESTADO DE VERACRUZ

El programa de Pensión Alimenticia para adultos mayores Ley 223, es la que reconoce el derecho de las personas físicas, mayores de 70 años que no tengan ingreso alguno ni protección de los Sistemas de Seguridad Social del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **siendo 7 personas acreedoras a este beneficio** en nuestro municipio, el programa impulsa al adulto mayor a gozar de una vida independiente económicamente, de igual manera se les brinda atención personalizada con visitas domiciliarias estando al pendiente de su salud física y emocional.

### ESPACIO ALIMENTARIO XIMOPANOLTI

El programa de comedores comunitarios busca mejorar las condiciones nutricionales de la población ofreciendo alimentos nutritivos de calidad.

Promover una alimentación correcta a la población en condiciones de vulnerabilidad, con atención prioritaria como lo son niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

### ASESORÍAS JURÍDICAS / PROCURADURÍA DE LA NIÑA EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Se brinda servicios de Asistencia Jurídica gratuita a toda la población, como asesoría Legal en pensión alimenticia, asesoría a mujeres madres de familia, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en casos de conflicto; así como implementar programas de concientización de integración familiar.

En el Área Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.- el Objetivo primordial es la protección de los derechos de los menores de edad que se encuentren en estado de maltrato, abuso físico, psíquico, abandono, descuido o negligencia por sus padres o tutores.

Prevenir y atender la Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas a través de acciones concertadas garantizando el respeto de los Derechos y el interés superior de los niños.

Siendo realizadas:

- 950 Asesorías jurídicas
- 143 Visitas domiciliarias
- 140 convenios de mutuo respeto
- 22 cursos, talleres y pláticas

### TERAPIAS PSICOLÓGICAS

El departamento psicológico se encarga de salvaguardar la salud mental de los habitantes del municipio por medio de distintas estrategias psicológicas, como lo son terapias individuales, de pareja y familiares, talleres y ponencias en escuelas, aplicación de pruebas psicométricas y escuelas para padres. Cabe recalcar la importancia de la salud mental en las personas y que en este departamento estamos comprometidos con ello.

Siendo realizadas:

- 298 terapias
- 18 talleres “escuela para padres”
- 4 capacitaciones
- 21 exámenes psicométricos

### CAIC ALMA INFANTIL Y YOLOTZIN

La **educación** es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la **educación** enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Por lo cual nos hemos preocupado por ofrecer una educación de calidad, capacitándonos día a día para dar un servicio acorde a la actual enseñanza, dando atención alrededor de **200 alumnos** de manera virtual, creando las estrategias necesarias para facilitarles sus actividades diarias, motivándoles y recordándoles que muy pronto nos volveremos a encontrar en nuestras aulas, para seguir educando con amor.

### ENLACES

Con la finalidad de dar una atención personalizada, pronta y oportuna, se designa en cada localidad y colonia un enlace DIF mismo que tiene como objetivo de llevar a cada rincón de nuestro municipio información sobre los programas y gestiones que se encuentren en vigor, teniendo la responsabilidad de dar a conocer las necesidades de su comunidad, solicitudes y apoyo para las personas vulnerables como adultos mayores y personas con discapacidad, enlace San Cristóbal, Paredón Viejo, Donato Guerra, Emancipación Obrera, Cuauhtémoc y Centro.

